



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

## R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

10031071

Montevideo,

1 DIC. 2010

VISTO: la gestión promovida por el Comando General del Ejército por la cual solicita la modificación de las Resoluciones del Poder Ejecutivo de 13 de julio de 2009 y de 3 de diciembre de 2009 (números internos 86.581 y 87.181 respectivamente).-----

CONSIDERANDO: que han ocurrido cambios en las fechas previstas para el cumplimiento de la Misión de Paz.-----

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

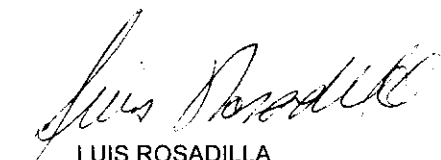
R E S U E L V E:

1ro.- Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de 13 de julio de 2009 (número interno 86.581), estableciéndose que la Misión Oficial confiada a la Sargento 1ro. (MDN) Mariana Benavides y al Soldado de 1ra. (Reinc.) Justo Vázquez, se cumplió entre el 14 de febrero de 2009 y el 22 de febrero de 2010.-----

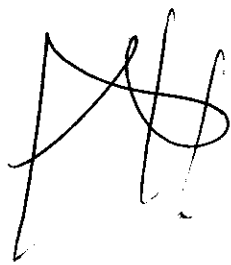
2do.- Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de 3 de diciembre de 2009 (número interno 87.181), estableciéndose que la Misión Oficial confiada al Soldado de 1ra. César Py, se cumplió entre el 15 de agosto de 2009 y el 22 de febrero de 2010.-----

3ro.- Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos al Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa

Nacional y al Comando General del Ejército. Cumplido,  
archívese.-----

  
LUIS ROSADILLA  
Ministro de Defensa Nacional

  
JOSÉ MUJICA  
Presidente de la República



DFC-DMO  
OA-pm  
gf